

LA ALTERNANCIA SVO/VO EN LA ORACIÓN TRANSITIVA CON SUJETO Y OBJETO NOMINALES EN ESPAÑOL

THE SVO/VO ALTERNANCE IN THE TRANSITIVE SENTENCE WITH NOMINAL SUBJECT AND OBJECT IN SPANISH

SERGIO BOGARD
El Colegio de México
sbogard@colmex.mx

RESUMEN: Tradicionalmente se han planteado dos perspectivas a propósito del orden de constituyentes de la oración transitiva en español: para algunos es una lengua SVO, y para otros, en función de su mayor productividad, VO. El caso es que la distribución entre ambas estructuras alternantes no es arbitraria, sino mutuamente complementaria. Con base en ello, el objeto de este trabajo es mostrar que ambos tipos de oraciones están motivados por las nociones de *tópico* y *referencia humana*, y que su distinta productividad se determina por reglas de gramática directamente vinculadas con la estructuración discursiva del texto. Así, asumido un orden (S)VO, la oración SVO conlleva la activación del referente de S como tópico, hecho lo cual, la subsecuente oración u oraciones VO implican que la referencia de su sujeto tácito ya está activada y que, por lo tanto, la gramática de la lengua no requiere su realización fonética. No puede haber oración VO si el referente de su sujeto tácito no ha sido previamente activado.

Palabras clave: orden de constituyentes; sujeto; tópico; foco; estructura informativa.

ABSTRACT: Two positions have been traditionally defended regarding the constituent order in a transitive clause in Spanish: for some authors Spanish is an SVO language, and for others, given its higher productivity, it is VO. It is my contention that, far from being arbitrary, the distribution between the two alternating structures can be seen to be mutually complementary. The aim of this paper is to show that both types of clauses are, in fact, motivated by the notions of topic and human reference, and that their different productivity is determined by grammatical rules directly related to the discursive structure of the text. Thus, in the case of an (S)VO order, a SVO clause involves a referent of S activated as a topic, as a result of which the following VO clause or clauses imply that their covert subject is already

activated and, accordingly, Spanish grammar doesn't require its phonetic realization. There cannot be a VO clause if its covert subject has not been previously activated.

Keywords: constituent order; subject; topic; focus; information structure.

Recepción: 6 de marzo de 2023; aceptación: 27 de febrero de 2024.

INTRODUCCIÓN*

Aunque el español se ha reconocido como una lengua con un orden flexible de constituyentes, tradicionalmente se ha tenido por una lengua SVO (cf. Contreras 1983; Silva-Corvalán 1984; Bentivoglio & Weber 1986; Hernanz y Brucart 1987; Ocampo 1990, entre otros), en especial cuando el sujeto transitivo (S_T) y el objeto directo (O) se formalizan mediante una frase nominal, como en (1), con S_T en cursivas y O en negritas:

- (1) Dave observó que *Papá Sorensen* sostenía en las manos **un objeto redondo** (p. 821); *Linda* había hecho **una serie de modificaciones** en la fachada (p. 838); *Dave* colocó **las piedras** tras las ruedas (p. 945).

Vemos, claramente, que la estructura de estas oraciones transitivas refleja el orden de constituyentes que Greenberg (1966 [1963]) ya observaba como el más frecuente en las lenguas del mundo, es decir, uno en el que S antecede a O, y que se puede explicar, según Givon (1994), aduciendo que, como se trata de oraciones activas transitivas directas, el argumento realizado en el S_T tiene mayor grado de topicalidad que el realizado como O. En otras palabras, las oraciones transitivas SVO en (1) muestran la situación esperada de que el objeto comunicativo se expresa en primer lugar y, después, la información que se quiere aportar sobre dicho participante, como ya lo sugería Greenberg.

* Una versión de este trabajo fue presentada en el XVII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste, realizado en noviembre de 2022, en Hermosillo, Sonora. El resultado final se vio beneficiado por los amables y pertinentes comentarios de Francisco Arellanes Arellanes, a quien le extiendo mi más sincero agradecimiento, pero no la responsabilidad de los errores que yo haya podido cometer durante su desarrollo.

Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH), LXXIII, 2025, núm. 1, 3-34
ISSN 0185-0121; e-ISSN 2448-6558; DOI: 10.24201/nrfh.v73i1.3975

El hecho, sin embargo, es que el tipo de oración más frecuente en español carece de S_T , y, por lo tanto, corresponde a una estructura VO (cf. Givon 1984, p. 210; Pottier 1988, pp. 4 y 6; Melis *et al.* 2006, p. 39; Bogard 2010, p. 73) que antepone al verbo el S_T cuando éste se realiza como frase nominal explícita o como pronombre personal tónico (Bogard 2019, p. 26). Por esta razón, se ha identificado tipológicamente como una lengua de sujeto opcional (o *pro-drop*), como lo podemos apreciar en las oraciones transitivas entre corchetes en (2):

- (2) Cuando Linda no encontraba en San Francisco lo que deseaba, viajaba a Dallas y [continuaba **su búsqueda** en la casa matriz de Nieman Marcus] y [de paso visitaba **a su padre**] (p. 856).

La cuestión en este punto es que resulta problemático seguir asumiendo que el español es una lengua SVO, dado que la presencia observable en la lengua de oraciones transitivas con S_T nominal se produce con poca frecuencia, como lo hemos observado en textos literarios escritos (Bogard 2010). Y dado que la frecuencia de la estructura VO excede en una relación de algo menos de 3 a 1 a la estructura SVO (cf. Bogard 2010, p. 73), tendríamos que adoptar VO como el orden básico, al que subyacen los principios discursivos que organizan el orden de palabras (cf. Dryer 1997, p. 74) de la oración transitiva en español. Pero el problema se mantiene, puesto que al uso del orden SVO también subyacen, sin duda, principios organizadores de la comunicación lingüística entre emisor y receptor del mensaje.

Aunque hablar de un orden dominante de constituyentes VO resulta descriptivamente cierto en estrictos términos de frecuencia, ello no da cuenta de la gramática subyacente al ordenamiento de los constituyentes nominales S_T y O en español, dado que esa gramática debe implicar, en la regla correspondiente, la inclusión de la razón de por qué se produce la alternancia entre presencia y ausencia del S_T . En otras palabras, estamos diciendo que hablar de dos estructuras de constituyentes (VO o SVO para el español) como dos opciones desarticuladas entre sí es, por decir lo menos, inexacto. Es necesario considerar que la presencia y la ausencia del sujeto nominal en la oración transitiva de esa lengua integran un sistema que sólo, en conjunto, justifica y explica la alternancia mencionada.

El objeto de este trabajo, con un sustento teórico funcional, es revisar la alternancia SVO/VO de la oración transitiva en español, que refleja las estructuras que formalizan la modalidad declarativa¹, con la finalidad de mostrar, por un lado, que dicha alternancia se halla directamente vinculada con el estatus comunicativo de tópico o con el semántico-pragmático de referencia humana, y de resaltar, por otro, que la distinta productividad de las estructuras SVO y VO que presenta esa lengua (y otras tipológicamente semejantes) no es arbitraria, sino que está determinada por reglas de gramática asociadas con la organización discursiva del texto. Esta revisión también tiene el propósito de plantear, en primer lugar, que una oración con la estructura VO en español (e incluso con el orden sumamente marcado OV) se actualiza en la sintaxis de la lengua sólo si se ha presentado o activado antes en el texto —oral o escrito— el referente que corresponde al sujeto transitivo (S_T) respectivo, lo cual no es raro que suceda como S_T de algún verbo precedente, o incluso como sujeto intransitivo (S_I), objeto directo u objeto indirecto previos; y, en segundo lugar, que si el referente del S_T de la oración VS no se ha activado en el momento de su emisión, entonces la presencia del correspondiente S_T se vuelve imprescindible, lo que genera, en consecuencia, una oración SVO. De este modo, la conclusión es que el orden de constituyentes de la oración transitiva en español con S_T y O nominales es un sistema (S_T)VO en el que la ausencia o la presencia del S_T están motivadas, respectivamente, por la activación previa o no de su referente en el acto comunicativo.

El material para el análisis proviene de dos fuentes: la escrita, de la novela mexicana *Linda 67*, de Fernando del Paso (2000 [1996]), y la oral, del *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México* (Martín Butragueño y Lastra 2012), aunque me serviré de mi competencia de hispanohablante nativo cuando, para fines de la discusión, necesite establecer contrastes que difícilmente aparecerán en el desarrollo del texto utilizado como fuente de datos². Por lo que toca a los ejemplos transcritos de *Linda 67*,

¹ HERNANZ y BRUCART (1987, p. 75) anotan que los estudios sobre el orden de palabras se centran en las oraciones declarativas, que se consideran no marcadas en relación con las que expresan las modalidades interrogativa e imperativa, en una necesidad de homogeneizar el objeto de estudio.

² La teoría funcional acepta recurrir a la elicitación directa como fuente de datos en una situación en la que los textos respectivos no proporcionan los ejemplos necesarios para generar los contrastes que llevan al analista a

todos vienen acompañados únicamente de la página de donde fueron tomados.

BREVE NOTA TEÓRICA

Como a estas alturas es bien sabido, una teoría sintáctica de base funcional centra su interés en dar cuenta de cómo se produce la comunicación humana mediante el uso de la lengua. Y, en este sentido, la sintaxis actúa como el instrumento que formaliza gramaticalmente, en primera instancia, el sentido que contienen tres dominios: la semántica léxica, la semántica proposicional y la pragmática discursiva; en segunda instancia, y crucialmente, la interpretación plena de la estructura formal utilizada en el flujo de la comunicación entre el emisor de ese discurso y su receptor, tomando en consideración los contextos lingüísticos y discursivos en que se inserta para cumplir su función comunicativa (cf. Foley & Van Valin 1984; Givón 1984; Dik 1989; Lambrecht 1994). El logro de esta segunda condición, que alude al uso comunicativo de las estructuras lingüísticas, requiere como condición necesaria que éstas se presenten en el texto³ formalmente cohesionadas, mostrando el seguimiento de los participantes involucrados por medio de la secuencia de las oraciones que lo conforman, de modo que no se interrumpa su apropiada interpretación discursiva (cf. Halliday & Hassan 1976, pp. 4-6; Foley & Van Valin 1984, p. 1). Y asumiendo que la comunicación lingüística es multiproposicional, como ya lo señala Givón (1984), en este contexto se vuelve necesario resaltar que la estructura sintáctica oracional, al materializar y, por lo tanto, posibilitar el intercambio comunicativo, da sustento formal, en el plano pragmático-discursivo, a la estructura de significado que tiene como meta crear conocimiento en la mente del receptor del mensaje, a saber, la estructura informativa (cf. Lambrecht 1994).

Más allá de cómo suponga la teoría la construcción de conocimiento en la mente de los interlocutores del discurso, el hecho es que la estructura de la información, independientemente

sustentar conclusiones derivadas de su estudio (cf. FOLEY & VAN VALIN 1984, pp. 13-14). A este respecto, la competencia lingüística de un hablante nativo es una forma de elicitación directa.

³ *Texto*, según lo entienden HALLIDAY y HASSAN (1976, pp. 1-2).

de los factores cognitivos y psicológicos involucrados por la propia teoría, sólo tiene validez teórica si se encuentra vinculada con un correlato gramatical (Lambrecht 1994, pp. 3-5). Y únicamente en estas condiciones podrá identificar qué parte de la estructura proposicional formalizada mediante estructura (fono) (morfo)sintáctica expresa el conocimiento que comparten el emisor y el receptor del mensaje, el cual servirá de “ancla” para que, con ese apoyo, el emisor proyecte y aporte un conocimiento nuevo en la mente del receptor. Hablamos de la relación que se establece, respectivamente, entre un tópico y un foco, relación que caracteriza la noción de *estructura informativa* (Lambrecht 1994, pp. 47-49).

El tópico de una oración es la materia o asunto sobre el que trata la proposición expresada en esa oración. De una definición de esta naturaleza se desprende una relación de ‘aluidad’ (*aboutness*) entre una proposición y un tópico, de la que ya daba cuenta Strawson (1964, pp. 114 ss.; cf. Lambrecht 1994, pp. 118-119). Por lo demás, el foco de una oración que formaliza una proposición emitida en un contexto dado es la parte de la información que tiene por efecto que la presuposición y la aserción difieran entre sí. Es la parte de una proposición que no puede darse por sentada en el momento del habla; a este respecto, constituye la parte impredecible o pragmáticamente no recuperable de una expresión (Lambrecht 1994, p. 207). Con base en los conceptos mencionados, la noción de *estructura informativa* apoyará teóricamente el desarrollo de nuestro análisis.

En el contexto precedente resulta inevitable preguntarse de qué habla un ser humano cuando entabla comunicación con otro. Greenberg (1966 [1963], p. 77) sugiere una respuesta en su primer universal sobre el orden de palabras en las lenguas del mundo. En él señala que, en oraciones declarativas con sujeto y objeto nominales, el orden más frecuente se presenta en oraciones en las que el sujeto antecede al objeto, con independencia de si se trata del orden VSO, SVO o SOV. Naturalmente, un comportamiento así no puede ser aleatorio, de modo que sigue siendo pertinente la pregunta sobre de qué habla un emisor del discurso cuando lo hace. La respuesta tiene que ver con qué significa ser *sujeto transitivo* en el plano del flujo comunicativo.

Como se sabe, el sujeto transitivo es una función sintáctica que formaliza de manera bastante generalizada un doble

significado, uno semántico y otro pragmático. Más exactamente, el sujeto transitivo prototípico realiza simultáneamente el papel semántico de agente y la función comunicativa de tópico (Givón 1976). Esto, en el plano discursivo, implica que el sujeto transitivo codifique gramaticalmente la entidad referencial de la que se habla, es decir, el agente, cuyo referente básico típicamente se identifica con el ser humano. En otras palabras, estamos diciendo que, en condiciones normales, un ser humano que entabla comunicación con otro mediante el uso de oraciones transitivas tiene como objeto de su mensaje al propio ser humano, incluyéndose él mismo, en cuanto participante con capacidad activa, volitiva y controladora, sensible o experimentante, poseedora u otra que entrañe una capacidad de involucramiento, generalmente consciente, en el evento, situación o estado representado por el predicado de una proposición⁴ (cf. Cruse 1973, pp. 19-21; Maldonado 1999, pp. 15, 23; Ramchand 2008, pp. 23-24; Melis 2012, entre otros).

Con base en lo anterior, el análisis del primer universal de Greenberg nos sugiere que el referente humano, codificado como sujeto transitivo, tiende a ser el objeto comunicativo o tópico de la correspondiente oración y por ello se le menciona en primera instancia, para, a partir de este hecho, introducir en la mente del receptor información que le es previamente desconocida o no identificable en ese evento comunicativo específico sobre dicho tópico, es decir, el foco, que se realiza en la parte restante de la oración, la cual incluye el objeto. En suma, y en un orden lineal, primero se expresa el sujeto tópico y después el objeto como foco o parte de él⁵, es decir, ...S...O...

Puesto que el interés de un modelo de análisis lingüístico funcional se centra en su función comunicativa, un primer factor crucial en la estructuración gramatical del mensaje lo constituye la noción de *tópico*, necesariamente vinculada con la de

⁴ Ya FILLMORE (1968, p. 24) decía del agente que es el instigador típicamente animado de la acción expresada en el verbo. Según PAYNE (1997, p. 49), un agente prototípico es una entidad consciente, volitiva (es decir, que actúa de manera deliberada), y que realiza, y además controla, una acción que da por resultado un efecto físico visible.

⁵ Esto, sin embargo, no significa que no haya lenguas que tengan un orden de constituyentes distinto para expresar la estructura informativa TÓPICO-FOCO. Un ejemplo de ello puede encontrarse en el malgache, hablado en la isla de Madagascar, cuya oración transitiva presenta un orden vos, y en la cual la posición requerida para el tópico es la última (o más a la derecha) de la oración. Cf. KEENAN & OCHS 1979.

foco, en la medida en que expresa el tema compartido presente tanto en la mente del emisor como en la del receptor en el momento de la comunicación y “ancla”, por ende, la transmisión de un conocimiento nuevo (el foco⁶) en la mente del receptor, conocimiento nuevo cuya interpretabilidad discursiva, en consecuencia, posibilita.

Y un segundo factor crucial en la estructuración gramatical del mensaje, y no olvidemos que hemos estado refiriéndonos en particular al sujeto transitivo y, por lo tanto, a oraciones transitivas, lo constituye la referencia del tópico, es decir, de qué habla el emisor de la comunicación, y, como ya lo comentamos, el hablante normalmente habla de seres humanos.

¿ORDEN FLEXIBLE DE CONSTITUYENTES EN ESPAÑOL?

Si para identificar el orden de constituyentes en español trabajáramos con dos, tres o cuatro hablantes nativos de esta lengua, y les preguntáramos si son aceptables, o, de preferencia, gramaticales, las siguientes opciones estructurales:

- (3) El profesor atendió a los alumnos (SVO);
El profesor a los alumnos (los-) atendió (SOV);
Atendió el profesor a los alumnos (VSO);
Atendió a los alumnos el profesor (VOS);
A los alumnos el profesor (los-) atendió (OSV);
A los alumnos (los-) atendió el profesor (OVS);

lo más probable es que esos hablantes las aceptarían diciendo algo como “todas son posibles en la lengua”; esto es, nadie rechazaría ninguna de las opciones propuestas. Ello sugeriría que la oración transitiva del español con sujeto y objeto directo nominales exhibe un orden flexible de constituyentes (cf. Hernanz y Brucart 1987, p. 75). Sin embargo, el resultado del análisis cambia si, en lugar de elicitar un conjunto de oraciones aisladas, revisamos la información contenida en textos, sean escritos u orales. Veamos los siguientes ejemplos de oraciones, procedentes de la novela mexicana *Linda 67*:

⁶ Asumiendo que cierta información es novedosa no porque en sí misma lo sea, sino porque el tipo de relación semántica que establece resulta nuevo en un contexto discursivo específico. Cf. AKMAJIAN 1973, p. 218.

- (4) [*David* colgó **el saco**] y [cerró **el clóset**]. [Escogió **una muda completa**], [se vistió], [[se encaminó al balcón] y [lo abrió [para que el cuarto se ventilara]]] (p. 808).
- (5) [Cuando *Linda* no encontraba en San Francisco [**lo que deseaba**]], [viajaba a Dallas] y [continuaba **su búsqueda** en la casa matriz de Nieman Marcus] y [de paso visitaba **a su padre**] (p. 856).

Llama la atención que, en cada uno de esos dos breves textos, sólo una de las oraciones incluye la frase nominal explícita de S_T ; las restantes carecen de sujeto expresado sintácticamente, sin importar que se trate de transitivas o, con excepción de la oración final (“[para que el cuarto se ventilara]”) en (4), intransitivas.

En lo que atañe sólo a las oraciones transitivas, y tomando como muestra las que aparecen en (4) y (5), apropiadamente cohesionadas en su contexto comunicativo, observamos que, con O no pronominal, el orden de constituyentes alterna entre SVO (“[*David* colgó **el saco**]”, “[Cuando *Linda* no encontraba en San Francisco **lo que deseaba**]”), y VO (“[cerró **el clóset**]”, “[Escogió **una muda completa**]”, “[continuaba **su búsqueda** en la casa matriz de Nieman Marcus]” y “[de paso visitaba **a su padre**]”). En un estudio anterior, en el que analizamos las oraciones transitivas en tres textos en lengua española, uno mexicano, otro colombiano y otro español, pudimos atestiguar que, en efecto, el orden VO se produjo en un promedio del 70% de los casos analizados, el orden SVO lo hizo en un promedio del 27.8%, y el 2.2% sobrante correspondió a los restantes órdenes posibles (Bogard 2010, p. 73). Esta información nos indica, en relación con los ejemplos en (3), que, más allá de las intuiciones del hablante nativo en su propia lengua, el orden de constituyentes en español no es tan flexible como a primera vista parece, puesto que casi el 98% de las oraciones transitivas se realiza mediante la estructura VO, ampliada a SVO sólo en caso de que la presencia del sujeto formalice algún valor comunicativo necesario para la apropiada comprensión del texto, como la activación o reactivación del referente de la frase respectiva en el mensaje, o como la expresión de énfasis o de contraste, o bien, en caso de que, en el ámbito semántico, desambigüe la referencia personal de las formas que se flexionan del mismo modo en el paradigma de la conjugación verbal.

Como mencionamos, el 2.2% que queda al final corresponde a los órdenes restantes, en especial, a los órdenes alternantes OVS y OV, que siguen la pauta descrita a propósito de la presencia o ausencia del sujeto, como puede advertirse en los siguientes ejemplos, OVS en (6) y OV en (7):

- (6) “¿Quién te dio este número? ¿Cómo sabías dónde estoy?”
 “Las noticias de todo lo que ha ocurrido salieron ya en varios periódicos de aquí. Hoy *Ovaciones* menciona el nombre del hospital donde estás. [**El número de tu teléfono directo** me lo dio *la recepcionista...*”] (p. 1040).
- (7) O, si era necesario, [iba a Londres o París]. *Ella* insistía [en que **ciertas telas** sólo las encontraría en Liberty’s] o ciertos tapices para pared en las Galerías Lafayette o en Printemps (p. 856).

El orden OV se produjo en un promedio del 1%, y el orden OVS lo hizo en un promedio del 0.6%, lo que deja el restante 0.6% para otros órdenes (Bogard 2010, p. 77). Vemos entonces que hablar de flexibilidad en el orden de constituyentes en español es una posibilidad teórica que el análisis textual, en términos de productividad, no necesariamente confirma.

ESTRUCTURA VO Y REFERENCIALIDAD DEL SUJETO OMITIDO

Regresemos a nuestros ejemplos en (4) y (5), y veamos qué sucede con las oraciones VO si las aislamos de su contexto: “[cerró **el clóset**]”, “[Escogió **una muda completa**]”, “[continuaba **su búsqueda** en la casa matriz de Nieman Marcus]”, “[de paso visitaba **a su padre**]”. Observamos que, en tal situación, dejan de ser comunicativamente interpretables. Y esto sucede porque la referencia de uno de los participantes de la estructura argumental del predicado verbal correspondiente, el que se formalizaría como sujeto sintáctico, no se ha activado. En este punto hay que tener presente que transmitir información mediante el uso de la lengua, además de conocimiento, implica conciencia (Chafe 1974). La mente guarda mucha información, pero durante el intercambio comunicativo sólo se puede centrar la atención en una parte muy pequeña de ella; en otras palabras, sólo una cantidad limitada de información “se enciende” o activa en la mente de manera temporal (Chafe 1987, p. 22). Más específicamente, el receptor del mensaje pone en juego su voluntad y

habilidad para ajustar su conciencia en función del contenido de las estructuras presuposicionales que el emisor utiliza para apoyar su transmisión de información (Lambrecht 1994, p. 93). En resumen, un participante está activo en el momento de la comunicación si su referente está presente en la conciencia de los participantes del discurso. De esa manera, el problema de la no interpretabilidad de nuestros ejemplos extraídos de su contexto lingüístico y discursivo se produce porque esas oraciones no permiten a los interlocutores del mensaje introducir en su discernimiento la referencia del participante faltante; es decir, la referencia de dicho argumento no está activada.

Pero claramente los ejemplos en (4) y (5) no presentan ningún problema de interpretabilidad, lo cual indica que todos los participantes que lo requieren están apropiadamente activados: en (4) podemos preguntarnos ¿quién “cerró **el clóset**”? ¿quién “escogió **una muda completa**”? Y la respuesta es *David*, cuya representación formal aparece como el S_T de la oración “*David* colgó **el saco**”. Es en esta oración donde se activa el referente del participante que no presenta manifestación sintáctica en las dos restantes oraciones, de modo que, en una lengua como el español, no se requiere su subsecuente mención, lo que da paso a la necesaria articulación comunicativa de oraciones SVO y VO en el texto. Lo mismo sucede en el caso de (5).

Aquí es importante hacer dos aclaraciones. La primera, el elemento activador no necesariamente tiene que ser un S_T . Véase el siguiente ejemplo:

- (8) “Un momento”, dijo. “Yo creo que a mi papá no le gustaría que yo fuera a salvar al rey de Inglaterra”. ...Por supuesto que a Sean O’Brien, el embajador de la República de Irlanda en Francia, no le hubiera gustado. Por odio a los ingleses jamás se *le* hubiera ocurrido inscribir a *su* hijo en el Colegio Británico de París. Sólo imaginarse que *su* hijo fuera confundido con un súbdito de su Majestad Británica o que se le contagiara algo del presuntuoso, arrogante acento de los habitantes de Mayfair o de los egresados de Eton, *le* resultaba intolerable. Por eso [mandó a **Chuck** a una escuela de gobierno que tenía, al menos, la ventaja de ser una escuela excelente] (p. 845).

Obsérvese que la oración VO “[mandó a **Chuck**...]” no presenta ningún problema de interpretabilidad, puesto que el referente del sujeto omitido se encuentra debidamente activado en la frase

de *objeto indirecto* “a Sean O’Brien, el embajador de la República de Irlanda en Francia”, la cual activa, además, la referencia de los clíticos de dativo y los posesivos anotados en cursiva en el ejemplo.

La segunda aclaración consiste en que, asumida la activación de un referente previo como la causa de la ausencia de un sujeto sintáctico con ese mismo referente en una oración posterior en el texto, la realización de este participante se produce en español en términos de lo que una gramática tradicional llama sujeto tácito u omitido, es decir, fonéticamente nulo, con independencia de si se trata de un S_T o de un S_r , como se puede apreciar en el contraste respectivo en los ejemplos anotados. Compárense las oraciones VO de los ejemplos en (4) y (5) con las siguientes oraciones intransitivas, también sin sujeto: “[se vistió]” y “[se encaminó al balcón]” en (4), en las que la mención previa del S_T *David*, de la oración SVO, al activar la referencia de los sujetos fonéticamente nulos de estas oraciones intransitivas, permite explicar la ausencia de su manifestación explícita, y “[viajaba a Dallas]” en (5), en la que el S_T *Linda* desempeña la misma función semántico-pragmática que el S_T *David* en (4).

En la oralidad también encontramos el factor semántico y pragmático-discursivo que permite dar cuenta de la ausencia del S_T en las oraciones VO (y clítico acusativo-V) en particular y de S en general, es decir, la activación previa del referente del sujeto omitido. Veamos un par de ejemplos de un texto oral, cuya fuente es el segundo volumen del *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*, específicamente de la entrevista 71. La sucesión de turnos que precede a los ejemplos —en los que sólo en tres ocasiones incluyo al entrevistador (turnos 233, 237 y 239)— permite una adecuada contextualización y una lectura vinculadas con la interpretación de los ejemplos que me interesa mostrar en (9) y (10). En cursivas negritas anoto las frases que activan la referencia de los sujetos fonéticamente nulos de las oraciones encorchetadas, sean transitivas —la mayoría— o intransitivas. En negritas simples sigo resaltando los objetos directos nominales.

188 I: y en otra ocasión/ cuando nos asaltaron aquí/ que se metieron ***seis/ tipos con pistola***/ también fui a levantar [un act-].

...

224 I: a nosotros también fue antes de que cerraran y fue horrible/ porque estaban mis dos hijas y yo y/ y G.

...

226 I: bueno/ [entraron] porque G dejó la puerta abierta/ es que/ iban a ser las diez de la noche/ y se iba a ir a los/ al cine.

...

228 I: ... /entonces// vino el amigo/ le tocó/ y G le abrió/ ya se iba y le dice “ay no/ déjame traer una chamarra porque/ pues <~pus> va a hacer frío a la salida”/ entonces/ como estaba el amigo en su coche/ se le hizo feo cerrar la puerta.

...

230 I: en lugar de que le dijera “pásate”/ lo dejó ahí le/ con la puerta abierta.

...

232 I: y/// su-/ ya cuando vi-/ subió por su chamarra/ pero cuando iba bajando las escaleras/ ya estaban *los tipos* aquí adentro.

233 E: ihh/ ¿y al amigo?

234 I: y [**al amigo** pues se lo trajeron]/ porque...

...

236 I: [lo metieron]/ [lo sacaron del coche] y [lo metieron].

237 E: ihh.

238 I: *seis tipos con pistola*/ porque lo bueno es que [**a mis hijas** no les/ no las tocaron].

239 E: sí/ que eso ya es...

(9) 240 I: sí porque/ (titubeo) a mí me/ [a mí *el tipo* me llegó] a/ yo en ese entonces me dormía me dormía hasta/ hasta arriba en el segundo piso/ y mis dos hijas se dormían en las recámaras de en medio// y y/ y G también en medio porque hay tres recámaras/ entonces este <~este/ ahí <~ai> ya [cuando **lo** vi con la pistola] así porque así de frente *ellos*/// ¡ay!/ metí unos gritotes y/ y [G ya lo tenían aquí]/ y cuando grité/ gri-/ [lo tenían amarrado]/ cuando grité pues G se quiso zafar/ pues le pegaron le/ [le dieron **sus patadas**] (risa)/ y <~y:>/ y ya ya [**me** bajaron al segundo piso donde estaba mi hija MY] (Entrevista 71, turno 240, informante).

(10) 242 I: ... / entonces <~entóns> no/ no nos quería abrir/ no nos y el *el tipo*// el de *los rateros*/ t- [golpeaban] “¡abran! si no vamos a tirar la puerta”/ te imaginas ellas toda asustada.

...

244 I: no quería abrir/ hasta que yo ya calmada le dije/ “abre por favor hijita/ no va a pasar nada” y pues [ya nos tuvo que abrir]/ y [ahí a las tres nos pusieron **una sábana**] [nos envolvieron en una sábana]/ ahí así/ agachadas hincadas/ y ahí con/ un tipo cuidándonos con una pistolota/ ¿no? (Entrevista 71, turnos 242 y 244, informante).

Como puede apreciarse, el asunto que se relata en los turnos anotados es un asalto a mano armada sufrido por la informante y algunos miembros de su familia en su casa. Y la narración se desarrolla teniendo como eje temático a los asaltantes y los actos que llevaron a cabo para someter a las víctimas. Reconocer este universo temático permitirá realizar un análisis del texto oral precedente en términos de un marco o esquema cognitivo, el cual contribuirá a hacer posible la identificación de los referentes en el relato (Lambrecht 1994, p. 90). Al respecto, Fillmore (1982, p. 111) menciona que un marco semántico, relacionado más con las tradiciones de la semántica empírica y etnográfica que con las de la semántica formal, se constituye según un sistema de conceptos organizado de tal manera que, para entender cualquiera de ellos, se debe comprender la estructura completa que lo contiene.

Al revisar (9) y (10) vemos, en cada caso, un ejemplo VO de interés para nuestro análisis: en (9), “[le dieron **sus patadas**]”, y en (10), “[ahí a las tres nos pusieron **una sábana**]”. La ausencia del S_T en ambas oraciones no acarrea ningún problema de interpretabilidad, lo cual significa que la referencia del sujeto omitido, la misma para los dos casos, está debidamente activada. Nos remontamos hasta el turno 188 para encontrar la primera mención de los asaltantes: *seis/ tipos con pistola/*, frase nominal que desempeña la función de S_i del verbo *se metieron*, y que, en el texto presentado, formaliza, y por lo tanto activa, el antecedente referencial del S_i fonéticamente nulo de *entraron* (turno 226); a continuación se introduce otro tópico, secundario, representado por la frase *el amigo* (turno 228), pero casi inmediatamente se reactiva el tópico principal mediante el uso de la frase *los tipos*, S_i del verbo de estado locativo *estaban* (turno 232), que recupera la referencia de la frase previa *seis tipos con pistola* y da continuidad a la interpretación de las siguientes oraciones transitivas sin sujeto: la oración OV “[**al amigo** pues se lo trajeron]” (turno 234), además de “[lo metieron]” y “[lo sacaron del coche]” (turno 236). El turno 236 termina con la oración “[lo metieron]”, que se enlaza —mediando la expresión “ihh” del entrevistador (turno 237)— con la frase *seis tipos con pistola* (turno 238), la cual reactiva el tópico principal, que había pasado de activo al estatus de accesible al ser interrumpido por la inserción en el texto de otro tópico, secundario, formalizado en la pregunta “¿y al amigo?”, del turno 233, y que permanece vigente en el clítico *lo* de los verbos presentes en el

turno 236. La reactivación del tópic principal se asocia inmediatamente con la ausencia del S_T en la oración OV “[a mis **hijas** no les/ no las tocaron]”, del turno (238).

Con la descripción precedente, en la que hemos venido rastreando la procedencia textual del referente activador de los sujetos omitidos en nuestras oraciones de (9), (10) y otras más, llegamos a los turnos correspondientes. En el primer caso, turno 240, lo primero que hallamos es la frase nominal *el tipo*, de la oración “[a mí *el tipo* me llegó a]”, cuya referencia se vincula directamente con la de la frase *seis tipos con pistola*, dado que es uno de ellos, como se puede inferir en la siguiente expresión de la informante: “ya [cuando **lo** vi con la pistola] así porque así de frente *ellos*/// ¡ay!/ metí unos gritotes y”. Es *uno* de los tipos con pistola y a continuación se le asocia con la totalidad, es decir, con *seis tipos con pistola*, cuya referencia activa la interpretabilidad del pronombre *ellos*, que, como recurso de continuidad temática y cohesión comunicativa textual (Halliday y Hassan 1976, pp. 31, 38 y 43-46; Lambrecht 1994, p. 38; Kibrik 2011, pp. 49, 121 y 187-190) se constituye en el antecedente referencial inmediatamente anterior que activa en la conciencia del receptor del mensaje la referencia del S_T omitido en la oración VO de (9) “[le dieron **sus patadas**]” (turno 240). Algo semejante observamos en relación con (10). En el turno (242) reaparece el asaltante individual, *el tipo*, inmediatamente relacionado con la totalidad, representada a continuación en la frase *los rateros* y en el plural de los verbos *golpeaban* y *vamos*: “/ no nos quería abrir/ no nos y el *el tipo* // *el de los rateros*/ t- [golpeaban] «¡abran! si no *vamos* a tirar la puerta»/”. Y estos referentes plurales, que se vienen reproduciendo desde el turno (188), activan la referencia del S_T ausente en la oración VO “[ahí a las tres nos pusieron **una sábana**]” (turno 244).

Como hemos podido observar en este recorrido analítico, primero de un texto escrito y después de otro oral, la construcción de las oraciones VO (y OV) en español responde a un mismo tipo de factores. En primer lugar, como ha quedado suficientemente mostrado, la ausencia del sujeto sintáctico en su oración requiere que su referencia haya sido activada en el texto⁷, y, en segundo lugar, la función sintáctica del constituyente activador puede ser, pero no tiene que ser, un S_T .

⁷ La activación de un referente no sólo se realiza mediante recursos anafóricos, sino que también puede activarse catafóricamente.

REFERENCIA Y TÓPICO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN DE CONSTITUYENTES

Con base en lo planteado en la sección previa, conviene ahora preguntarse qué determina los tipos de oraciones más frecuentes, VO y SVO, así como, en su muy modesta frecuencia, las oraciones OV y OVS. La articulación de factores semánticos y pragmáticos nos sugiere la respuesta, es decir, factores que inciden directamente en la función comunicativa de la lengua. En lo sucesivo, y en consideración al espacio disponible, sólo utilizaré material proveniente del texto escrito, salvo comentarios pertinentes que puedan derivar del análisis ya hecho de nuestro texto oral.

Teniendo como base las estructuras más frecuentes de la oración transitiva en español, VO y SVO, ambas —como ya se mencionó antes— representan estructuras en las que el tema del discurso, formalizado en el S_T , antecede a lo que se comunica sobre él; en otras palabras, el S_T de la estructura SVO actualiza la expresión del tópicico y forma parte de una estructura comunicativa TÓPICO-COMENTARIO/FOCO. Una vez que el participante contenido formalmente en ese sujeto ha sido activado, su manifestación sintáctica se vuelve innecesaria en oraciones subsecuentes, de modo que da paso a la estructura VO, o simplemente ...V... en el caso de oraciones con verbo no transitivo. Como ha podido advertirse, la alternancia de SVO y VO no es aleatoria, sino que depende, en la segunda estructura, de que la referencia del sujeto fonéticamente nulo haya sido activada en el discurso con antelación, sea con la función de S_T , como en los casos de (4) y (5), o con otra función, como en (8), (9) y (10), para dar paso a la construcción más frecuente —o no marcada—, la estructura oracional VO, en que la ausencia de un sujeto explícito conlleva un alto valor topical (Lambrecht 1994, p. 136), en relación con el cual el resto de la oración revela información nueva, el foco.

A lo anterior hay que agregar la referencia típica del sujeto de la oración activa transitiva directa, es decir, la referencia humana, la cual pudimos observar claramente en los ejemplos (4) y (5) del texto escrito. Revisemos (4), que repito aquí para comodidad del lector.

- (4) [*David* colgó **el saco**] y [cerró **el clóset**]. [Escogió **una muda completa**], [se vistió], [[se encaminó al balcón] y [lo abrió [para que el cuarto se ventilara]]] (p. 808).

En este ejemplo, la oración inicial “*David* colgó **el saco**” exhibe el orden SVO, y en ella el sujeto explícito, es decir, la frase nominal *David*, que representa al participante humano, volitivo y controlador —en otras palabras, al agente del predicado verbal—, constituye el tópico del cual se va a comentar o proporcionar la información no conocida previamente por el receptor del mensaje, a saber, que “colgó **el saco**”. A continuación, en el mismo ejemplo, observamos una sucesión de oraciones transitivas (“cerró..., escogió..., lo abrió”) e intransitivas (“se vistió, se encaminó”) derivadas comunicativamente de la primera, pero, a diferencia de ésta, carecen de sujeto explícito debido a que su sujeto, al tener la misma referencia que la frase *David*, sujeto de la oración transitiva inicial, ha quedado debidamente activada en el discurso.

En lo tocante a la estructura OVS, ejemplificada en (6), y a la estructura OV, ejemplificada en (7) y en el turno 234, y, específicamente, en las oraciones entre corchetes, es necesario resaltar que el orden inverso de los constituyentes también se explica a partir de la base conceptual del primer universal de Greenberg. Dado que lo normal en la oración en español es que el tópico de la comunicación se exprese en primer lugar, y que a éste siga información nueva o no conocida que el emisor del discurso proporciona al receptor sobre dicho tópico, el orden OV(S) representa un tipo de información en el que la prominencia comunicativa del participante formalizado en el objeto directo es superior a la que podría esperarse del referente humano presente en el sujeto, explícito o tácito, de la misma oración (Givón 1994). Tomando en cuenta que los valores semánticos asociados con el objeto directo corresponden al *paciente*, entidad cuyo estado se muestra en la proposición, o que sufre un cambio de estado (Givón 1984, p. 88), es decir, un participante afectado y en total estado de indefensión, y al *tema*, entidad en movimiento o cuya locación está siendo determinada (Jackendoff 1972, pp. 29-30), lo normal es que se trate de participantes inanimados y, por lo tanto, poco proclives a ser construidos como objetos comunicativos. Esto lo muestra el hecho de que, frente al casi 98% de las oraciones transitivas directas —las que tienen el orden (S)VO y sujeto tópico típicamente

humano—, la oración activa transitiva inversa —la que exhibe el orden OV(S) (Bogard 2010, p. 112, y 2015, p. 20)— y el valor topical del referente del objeto directo típico, pero no exclusivamente inanimado, presentan apenas el 1.6% del total de las oraciones transitivas correspondientes.

Aquí hay que hacer notar, sin embargo, que, desde un análisis de estructura de la información, el comportamiento del S_T , explícito u omitido, no es el mismo según corresponda a la base VO o a la base OV. Recordemos que con la base VO el S_T explícito activa un referente que, con valor topical, no necesitará manifestarse fonéticamente en oraciones subsecuentes hasta que otro tópico interrumpa la continuidad temática respectiva. Por su parte, con la base OV, la presencia de S_T en la estructura OVS no activa ningún referente en su oración, sino que constituye el foco o parte de él. Revisemos el ejemplo (6), que repito a continuación:

- (6) “¿Quién te dio este número? ¿Cómo sabías dónde estoy?”
 “Las noticias de todo lo que ha ocurrido salieron ya en varios periódicos de aquí. Hoy *Ovaciones* menciona el nombre del hospital donde estás. [**El número de tu teléfono directo** me lo dio *la recepcionista...*”] (p. 1040).

Observamos en la oración entre corchetes que la referencia de la frase de objeto directo, “El número de tu teléfono directo”, ya ha sido activada en la pregunta “¿Quién te dio *este número?*”, de modo que constituye el tópico de su oración, y en esa misma pregunta se pide información sobre algo desconocido: “¿Quién te dio este número?”. La respuesta es la frase “la recepcionista”, S_T de la oración, y que, como información nueva, constituye el foco oracional. En cambio, la ausencia de S_T en la estructura OV implica un referente previamente activado y, por lo tanto, topical. Veamos el ejemplo (7), así como el correspondiente al turno (234) del texto oral:

- (7) Cuando *Linda* no encontraba en San Francisco lo que deseaba, viajaba a Dallas y continuaba su búsqueda en la casa matriz de Nieman Marcus y de paso visitaba a su padre. O, si era necesario, iba a Londres o París. *Ella* insistía en que [**ciertas telas** sólo las encontraría en Liberty’s] o ciertos tapices para pared en las Galerías Lafayette o en Printemps (p. 856).

En la oración entre corchetes vemos que no hay un S_T explícito, pero la referencia correspondiente se mantiene vigente

puesto que se activa mediante la forma pronominal precedente *ella*, que, a su vez, toma su referencia de la FN *Linda*, mencionada con anterioridad. Se trata, pues, de un tópico que, aunado al representado por la frase de objeto directo “ciertas telas”, establece la presuposición pragmática que permitirá el ofrecimiento de información previamente desconocida, el foco: “sólo las encontraría en Liberty’s”.

228 I: ... /entonces// vino el amigo/ le tocó/ y G le abrió/ ya se iba y le dice “ay no/ déjame traer una chamarra porque/ pues <~pus> va a hacer frío a la salida”/ entonces/ como estaba el amigo en su coche/ se le hizo feo cerrar la puerta.

...

230 I: en lugar de que le dijera “pásate”/ lo dejó ahí le/ con la puerta abierta.

...

232 I: y/// su-/ ya cuando vi-/ subió por su chamarra/ pero cuando iba bajando las escaleras/ ya estaban *los tipos* aquí adentro.

233 E: ihh/ ¿y *al amigo*?

234 I: y [*al amigo* pues se lo trajeron]/ porque...

Como en el caso de (7), pese a la ausencia de S_T explícito en la oración del turno (234), la referencia respectiva se mantiene, puesto que se halla activada por la frase nominal “los tipos”, presente en el turno (232), de modo que, como sujeto tácito, adquiere estatus topical. En cuanto al objeto directo de nuestra oración OV, “*al amigo*”, dada su previa activación en el turno (233), constituye el tópico de la oración⁸. Identificados los elementos topicales de la oración (*al amigo*, *se*, *lo*), la expresión del foco se encuentra en el evento formalizado en el verbo *trajeron*.

Vemos, en síntesis, que el valor informativo del S_T explícito es diferente según sea parte de una oración SVO o lo sea de una oración OVS. Con S_T antepuesto al verbo, activa su referencia y adquiere valor topical; en cambio, con S_T pospuesto al verbo, formaliza información antes desconocida, por lo cual constituye el foco oracional o parte de él.

⁸ Es conveniente aclarar, sin embargo, que la referencia de la frase “al amigo” ya está activada en el turno 234, por lo que su presencia no es necesaria en un turno donde la respuesta bien puede ser, sin problema, “[pues se lo trajeron]”. En este caso, la repetición de dicha frase propicia que, a su naturaleza topical, se agregue una interpretación pragmática de énfasis.

El desarrollo precedente nos ha permitido observar que el ordenamiento de los constituyentes de la oración transitiva en español, con S_T y O nominales, está determinado, de manera crucial, por la distribución de la naturaleza topical y focal de los dos participantes argumentales de su predicado.

Como se mencionó antes, el tópico de ese tipo de oraciones normalmente presenta referencia humana agentiva, y ambos valores están asociados con la función sintáctica de S_T . En consecuencia, si asumimos, como he comentado, que en español el tópico ocupa la posición inicial de la oración, que el tema comunicativo más recurrente en el ser humano es el propio ser humano, concebido como un agente, y que éste tiende a representarse sintácticamente como S_T , tenemos una explicación posible y admisible de por qué en una estructura XVY , $X = S_T$. Aquí no perdamos de vista que la presencia de S_T conlleva la activación de su referente en el discurso, mientras que la omisión del S_T en la estructura VY implica que su antecedente referencial ha sido previamente activado, que, por lo tanto, ya tiene estatus topical, y que entonces la gramática de la lengua lo omite de la estructura oracional. Esto nos explicaría la relación entre las dos estructuras más frecuentes de la oración transitiva no marcada, la directa, en español, en donde S_T ocupa la posición topical y O la posición focal: S_TV y VO .

Ahora bien, cuando el tópico equivale al referente de O , es decir, un paciente o un tema, este participante ocupa la primera posición de la oración en la estructura correspondiente: YVS_T , donde $Y = O$. En esa estructura la presencia de O activa su referente y le proporciona estatus topical. Correlativamente, S_T ocupa la posición focal. Esto ofrecería una explicación al valor informativo de las estructuras correspondientes a la oración transitiva marcada, la inversa, en donde O ocupa la posición topical y S_T la posición focal: OVS_T , y donde, en el caso de OV , la ausencia de S_T representa un participante ya activado, también topical.

ESTRUCTURA INFORMATIVA Y ALTERNANCIA SVO/VO (Y OVS/OV)

En este contexto, no parece apropiado afirmar, solamente, que el español es una lengua VO si la oración respectiva, además de implicar un sujeto tácito, está construida con un objeto directo nominal, o SVO si los argumentos del predicado verbal transi-

tivo se formalizan como sujeto nominal explícito y como objeto directo nominal, lo cual, sin dejar de ser cierto, no deja de contarnos parcialmente la historia. Establecer el orden de constituyentes en nuestra lengua requiere que se tomen en cuenta de manera explícita, en la base conceptual de su definición, los factores asociados con la función comunicativa de la lengua que determinan la distribución de las estructuras oracionales transitivas con objeto directo nominal y sujeto nominal opcional.

Para ese efecto, considérese el ejemplo mostrado en (4), que repito a continuación:

- (4) [*David* colgó **el saco**] y [cerró **el clóset**]. [Escogió **una muda completa**], [se vistió], [[se encaminó al balcón] y [lo abrió [para que el cuarto se ventilara]]] (p. 808).

En este pequeño texto observamos el comportamiento de la alternancia entre la presencia explícita del sujeto gramatical y su omisión o, como se le ha llamado tradicionalmente, sujeto tácito. Tras su lectura, resulta evidente que su objeto de comunicación lo constituye el participante de referencia humana representado por la frase nominal *David*, de cuyo referente se ofrece en seguida información estructurada en un conjunto de seis oraciones, cuatro transitivas y dos intransitivas. De ellas, sólo la primera, transitiva (aunque podría ser intransitiva o de otro tipo), exhibe la estructura SVO. De las restantes oraciones transitivas, dos también muestran objeto directo nominal, es decir, exhiben la estructura alternante VO, y la quinta no entra en nuestra discusión puesto que remite al objeto directo mediante un clítico de acusativo.

Esquematicemos ahora el texto en (4) en términos de su estructura sintáctica:

- (11) *S*Vtr **O** y [Vtr **O**]. [Vtr **O**], [Vintr], [[Vprep Loc] y [cl-Vtr [_{O FINAL} S Vintr]]].

Al observar en (11) la estructura que formaliza el contenido comunicativo representado en (4), vemos que sólo la primera oración muestra el sujeto explícito, y que mientras no cambie el referente activado por él, el argumento que en las siguientes oraciones se realiza como sujeto de la respectiva oración no aparece codificado mediante la frase correspondiente. Y vemos también que, en la segunda parte del texto en (4), se inserta

nueva información topical que, curiosamente, no desplaza el tópico principal al estatus de accesible. Me refiero a la secuencia esquematizada como [[Vprep Loc] y [cl-Vtr [_{O FINAL} S Vintr]]], es decir, “[se encaminó al balcón]” y “[lo abrió [para que el cuarto se ventilara]]”. El tópico principal continúa activado como se puede inferir de los sujetos fonéticamente nulos del verbo de régimen prepositivo *se encaminó*, y del verbo transitivo *lo abrió*. Sin embargo, la mención de la frase nominal *el balcón*, como parte de la información focal “se encaminó al balcón”, permite que su referente se encuentre accesible si se le requiere como un nuevo tópico, como es el caso y lo podemos apreciar en la siguiente oración, en donde la referencia de dicha frase se recupera en el clítico de acusativo *lo*, que codifica su estatus topical y posibilita la expresión de una estructura informativa mediante su relación necesaria con la expresión de conocimiento nuevo, o foco: “(lo) abrió para que el cuarto se ventilara”. Obsérvese cómo, en este ejemplo, se articulan el tópico principal (sujeto tácito: Ø = *David*) y un tópico secundario (lo = *el balcón*) como la información presupuesta que da paso a la nueva información, la cual se completa en la oración subordinada, que, con un sentido de finalidad, expresa el reporte de un evento, esto es, una oración que introduce como conocimiento nuevo un evento que implica una entidad (Lambrecht 1994, p. 144): el evento es que “el cuarto se ventilara”, y la entidad, que queda accesible para su eventual activación como tópico, la frase *el cuarto*.

En términos del interés en este trabajo, hemos podido notar, como ya he mencionado, que la expresión de una oración VO, OV (o incluso ...V...) obliga a que el referente de su sujeto se encuentre discursivamente activado, en tanto que el sujeto de una oración SVO desempeña la función de dar accesibilidad a su referente y convertirlo en tópico, y el sujeto de una oración OVS constituye un foco o parte de él. ¿Qué nos sugiere ese comportamiento que, por añadidura, podemos atestiguar una y otra vez en la sintaxis textual del español? Como punto de partida, ampliemos el contexto en el que se inserta el ejemplo mostrado en (4):

- (12) *David Sorensen* subió a su recámara, [se dirigió al clóset] y [corrió **las puertas**]. Había allí una impresionante colección de trajes y combinaciones de los casimires y materiales más finos, la mayor parte hechos a la medida por los mejores sastres de Milán y de Saville Row. Más de una vez, [cuando **los**

contemplaba, [*David* pensaba: pobre papá Sorensen, lo feliz que hubiera sido con todos los trajes y camisas que tengo]]. Y con las corbatas: más de ciento cuarenta]. Corbatas de seda acanalada de colores lisos compradas en Jermyn Street. Corbatas de brocado de la Place Vendôme, corbatas regimiento de Harrods y Pierre Cardin. Corbatas Bernini y Van Laak que Linda *le* había traído de Los Ángeles. En cuanto a las camisas, estaban hechas a *su* medida por el camisero de The Custom Shop, de Grant Avenue, y eran del mejor algodón egipcio.

David colgó **el saco** y [cerró **el clóset**]. [Escogió **una muda completa**], [se vistió], [se encaminó al balcón] y [lo abrió [para que *el cuarto* se ventilara]]. Era todavía de noche y [se dio cuenta [de que no tenía **idea de la hora**]]. [Había dormido ¿cuánto?: ¿una, dos horas?] [No tenía puesto **el reloj**] de modo que [regresó a la sala] y [de nuevo *lo* sorprendió *la peste a tabaco*], a la que se agregaba, ahora, el tufo del whisky (pp. 807-808).

Una lectura del texto en (12), que, como puede observarse, incluye el de (4), nos muestra que hay un participante que constituye la constante en relación con un cúmulo de información variable. Si nos preguntamos de quién o de qué nos está dando tanta información el emisor del discurso, la respuesta inmediata es que el tema de la comunicación lo constituye el participante representado y activado en la frase nominal *David Sorensen*, más adelante reducida a *David* en dos ocasiones. En este punto es conveniente recordar que Givon (1983, pp. 13-15, y 1994, pp. 9-10) llama la atención sobre dos características vinculadas con la topicalidad de los referentes que en su contexto discursivo presentan prominencia comunicativa: la distancia referencial y la persistencia topical. La distancia referencial tiene que ver con si el referente que presenta prominencia comunicativa ha aparecido antes en el texto, y si así ha sido, qué tanto antes y qué grado de accesibilidad presenta cognitivamente como antecedente referencial. La persistencia topical, por su parte, se relaciona con si ese referente vuelve a aparecer a continuación en el texto, y si lo hace, con qué frecuencia, de modo que se pueda reconocer su importancia temática y el grado de activación pragmática que presenta. Ambos son factores importantes y necesarios para codificar la continuidad topical y establecer la coherencia textual en el plano de los participantes involucrados. La distancia referencial determina la coherencia anafórica (o hacia atrás), y la persistencia topical, la coherencia catafórica (o hacia adelante) (cf. Cooreman 1987, pp. 13-15).

Considerando este contexto, es posible corroborar la presencia constante del referente contenido en las frases *David Sorensen* y *David* (dos veces) como el objeto prominente del discurso en (12), en primer lugar, en las tres frases sustantivas mencionadas, sujetos de sus respectivas oraciones, la primera intransitiva (“*David Sorensen* subió...””) y las restantes dos transitivas (“*David* pensaba...” y “*David* colgó...”), así como en la función discursiva de activador de su referente; en segundo lugar, en su presencia como referente del sujeto tácito de las oraciones encorchetadas, sean o no transitivas; en tercer lugar, en el clítico de dativo y en el posesivo presentes en la antepenúltima y penúltima oraciones, respectivamente, del primer párrafo, así como en el clítico de acusativo que encontramos, también, en la penúltima oración del segundo párrafo. En consecuencia, y sin entrar en detalles, el referente formalizado en las frases *David* (*Sorensen*) exhibe la continuidad o persistencia topical característica de los objetos comunicativamente prominentes en el discurso, así como la correlativa coherencia anafórica, dependiendo de cuál de las frases se tome como punto de partida o de referencia en el análisis. En otras palabras, dichas frases, que en el texto representan formalmente una entidad humana de referencia definida plenamente activada, constituyen también la realización del participante discursivamente más prominente en ese texto.

En el texto oral hallamos un comportamiento semejante al del texto escrito. Si bien no nos proporciona ningún ejemplo SVO, sí aparece la referencia típica del sujeto transitivo, agentiva y humana, como uno de los argumentos de los predicados verbales de nuestros ejemplos VO en (9) y (10), y OV en los turnos (234) y (238). En relación con los casos VO, vemos la activación del referente del sujeto omitido en la presencia de la frase *seis tipos con pistola* del turno (238), cuya continuidad topical y cohesión textual se manifiestan en el pronominal *ellos* del turno (240), así como en los sujetos omitidos de “ya lo tenían aquí”, “lo tenían amarrado” y “le pegaron”, momento en el que llegamos a nuestro ejemplo en (9), “[le dieron **sus patadas**]”, sabiendo que quienes lo hicieron fueron los tipos con pistola presentados en el turno (238), y cuya referencia se mantendrá vigente en los sujetos omitidos subsiguientes: “ya me bajaron” (turno 240), “golpeaban”, “vamos a tirar la puerta”, en la frase *los rateros* (turno 242), hasta llegar, a continuación, a nuestro ejemplo en (10), “[ahí a las tres nos pusieron **una sábana**]”, en el turno (244).

Llegados a este punto, se vuelve necesario preguntarse cuál es el vínculo de la información que acabamos de presentar con el objeto de interés de este trabajo, la alternancia de las estructuras SVO/VO. Visto *grosso modo*, en la parte pertinente del análisis en (12) encontramos seis oraciones con sujeto explícito entre un total de 23, independientemente del tipo de verbo. Revisemos (13):

- (13) a. *David Sorensen* subió a su recámara.
 b. Había allí *una impresionante colección de trajes y combinaciones de los casimires y materiales más finos*.
 c. *David* pensaba: pobre papá Sorensen, lo feliz que hubiera sido con...
 d. *David* colgó el saco.
 e. ...para que *el cuarto* se ventilara.
 f. ...de nuevo lo sorprendió *la peste a tabaco*.

De esas seis oraciones, tres sujetos muestran como referente una y la misma entidad humana, la representada en las frases sustantivas con núcleo nominal propio: *David Sorensen* en (13a) y *David* en (13c) y (13d). Al lado de esto hallamos 17 oraciones con sujeto tácito, de los cuales 12 presentan como antecedente referencial la entidad humana expresada en las tres frases nominales recién mencionadas, dos como secuencia temática del sujeto explícito en (13a), como puede verse en (14):

- (14) *David Sorensen_i*, subió a su recámara, [\emptyset_i se dirigió al clóset] y [\emptyset_i corrió **las puertas**],

y 10 como secuencia temática del sujeto en (13d), como se aprecia en (15):

- (15) *David_i* colgó **el saco** y [\emptyset_i cerró **el clóset**]. [\emptyset_i Escogió **una muda completa**], [\emptyset_i se vistió], [[\emptyset_i se encaminó al balcón] y [\emptyset_i lo abrió [para que **el cuarto** se ventilara]]]. Era todavía de noche y [\emptyset_i se dio cuenta [de que \emptyset_i no tenía **idea de la hora**]]. [\emptyset_i Había dormido ¿cuánto?: ¿una, dos horas?] [\emptyset_i No tenía puesto **el reloj**] [de modo que \emptyset_i regresó a la sala].

En ambos casos observamos que la presunción de la existencia del sujeto tácito está justificada por el hecho de que el referente de la tercera persona verbal es identificado por la referencia del sujeto explícito presente en la oración con que

inician las secuencias temáticas mostradas en (14) y (15), en las que dicho sujeto formaliza el tema sobre el cual se proporciona información previamente desconocida en el texto, y que se desarrolla en las estructuras sintácticas subsecuentes. Así, por ejemplo, en (14), la frase *David Sorensen* activa el referente que constituirá el tópico en relación con el cual se justificará la presencia de la información focal, en la primera oración “colgó el **saco**”; en la segunda, con el sujeto tácito como expresión del tópico, “se dirigió al **clóset**”; en la tercera, con el sujeto tácito como tópico, “corrió **las puertas**”.

En este contexto, cambiar de oración el sujeto explícito genera consecuencias en la estructura comunicativa del texto. Véase a continuación en (16) —y tomando como punto de referencia, a manera de ejemplo, la secuencia temática en (14)— el cambio de oración para el sujeto explícito:

- (16) a. $\emptyset_?$ Subió a su recámara, [**David Sorensen**_i se dirigió al clóset] y [$\emptyset_?$ corrió las puertas].
 b. $\emptyset_?$ Subió a su recámara, [$\emptyset_?$ se dirigió al clóset] y [**David Sorensen**_i corrió las puertas].

En (16a) advertimos que el sujeto tácito de la oración que inicia la secuencia temática es ininterpretable, en vista de que su antecedente referencial no ha sido presentado en el texto, y, por lo tanto, no ha sido comunicativamente activado, a diferencia de la tercera oración, en la que el referente del correspondiente sujeto tácito se identifica sin problema por la presentación y respectiva activación, en una oración previa, de su antecedente referencial. En (16b) el problema se agudiza dado que el sujeto tácito de las dos primeras oraciones es ininterpretable por la razón mencionada. Y en ambos ejemplos el problema está, por un lado, en que en las oraciones con la tercera persona verbal cuyo referente no ha sido activado —y, por lo tanto, resulta ininterpretable— el sentido proposicional derivado del predicado verbal y de su estructura argumental está incompleto. Esto nos lleva a no poder asumir la existencia de un sujeto tácito para esas oraciones, pues no se trata de un sujeto expletivo, como lo sería, en todo caso, el de una oración del tipo *Está lloviendo*, y sí de un sujeto tácito que debe asociarse con la manifestación de uno de los argumentos del correspondiente predicado verbal. Por otro lado, y en términos discursivos, el problema mencionado se refleja en que ninguno de esos

ejemplos alcanza a cubrir su función comunicativa, puesto que en las respectivas oraciones sin sujeto tácito se está expresando información desconocida en el texto, pero sin haber establecido previamente el tema o tópico del cual se proporciona dicha información. En otras palabras, no se construye la relación entre un tópico y un foco, imprescindible para establecer una estructura informativa, y, en consecuencia, tampoco la estructura oracional requerida para formalizar la intención comunicativa del emisor del mensaje de proporcionar al receptor conocimiento nuevo.

Lo anterior nos sugiere, como resultado, que la estructuración, y, en consecuencia, el ordenamiento de los constituyentes en una oración de una lengua como el español, no es —y nuevamente recordamos aquí el primer universal de Greenberg— un hecho puramente sintáctico, sino que requiere vincularse con su función comunicativa. No se trata simplemente de afirmar, como lo hice al principio de este trabajo, que en esta lengua la estructura VO se produce en el 70% de las ocurrencias, y que la estructura SVO lo hace casi en el 28%, pues decirlo así, como si se tratara de ordenamientos arbitrarios, nos lleva a excluir la posible explicación que subyace a ese dispar rendimiento funcional de ambas estructuras.

Como lo pudimos observar en (12), en efecto, la oración con sujeto tácito es más frecuente que la oración con sujeto explícito, y aquí, en principio, nada tiene que ver el hecho de que el verbo sea transitivo, intransitivo o de otro tipo, como se ha podido cotejar en el ejemplo referido, sino si el argumento que se formaliza como sujeto constituye el tópico del mensaje expresado oracionalmente, y representa, por lo tanto, al participante que disparará el flujo comunicativo al constituir el objeto temático del que se ofrecerá información desconocida previamente. Así, si en el texto no se interpone un cambio de tópico, no habría necesidad de reinsertar una frase, en nuestro caso, un sujeto explícito, que recupere la referencia del participante que lleva la prominencia comunicativa textual. En el texto en (12) obsérvese que entre el sujeto *David Sorensen* y el primer sujeto *David* la continuidad topical que se inicia con la mención de aquél se ve interrumpida por la inserción de un nuevo objeto comunicativo, expresado en (17):

- (17) Había allí una impresionante colección de trajes y combinaciones de los casimires y materiales más finos, la mayor parte

hechos a la medida por los mejores sastres de Milán y de Saville Row;

de modo que la presencia del primer sujeto *David* se justifica y explica por la necesidad de reactivar su referencia, es decir, de recuperar el tópico prominente en el texto.

De manera semejante, entre el primer sujeto *David* y el segundo se interpone, en primer lugar, un cambio de estilo indirecto a directo, que propicia que el referente *David* pase a realizarse mediante la primera persona del verbo de la oración adjetiva “que tengo”, y en seguida, la inserción de tres nuevos tópicos sucesivos —que subrayo en el ejemplo—, el primero, expresado en la frase “pobre papá Sorensen”, el segundo, introducido por la frase “con las corbatas”, y el tercero, por la expresión “En cuanto a las camisas”, según se aprecia en (18):

- (18) Más de una vez, [cuando **los** contemplaba, *David* pensaba: [pobre papá Sorensen, lo feliz que hubiera sido con todos los trajes y camisas que tengo]. Y [con las corbatas; más de ciento cuarenta. Corbatas de seda acanalada de colores lisos compradas en Jermyn Street. Corbatas de brocado de la Place Vendôme, corbatas regimiento de Harrods y Pierre Cardin. Corbatas Bernini y Van Laak que Linda le había traído de Los Ángeles]. [En cuanto a las camisas, estaban hechas a *su* medida por el camisero de The Custom Shop, de Grant Avenue, y eran del mejor algodón egipcio].

Ante la expuesta interrupción de la continuidad temática del tópico textual prominente, de nuevo se hace necesario reactivar dicho tópico, lo cual se consigue mediante la incorporación del sujeto explícito *David* en la oración “*David* colgó el **saco**”, como puede apreciarse en (15).

Vemos, en suma, que en la alternancia entre las estructuras de la oración transitiva del español, sean las dominantes VO y SVO, correspondientes a la activa transitiva declarativa directa, o las menos frecuentes, OV y OVS, correspondientes a la activa transitiva declarativa inversa, se encuentra la organización de la estructura informativa. En la oración SVO, el S_r activa un referente, típicamente humano, para que pueda adquirir el estatus informativo de tópico, función discursiva que se reflejará en las oraciones VO mediante la ausencia de sujeto explícito, es decir, asumiendo que se trata de un sujeto tácito; O, por su parte, da a su referente el estatus informativo de foco o de parte de él,

como sucede también en el caso de la oración VO. De manera contrastante, en la oración OVS, el S_T desempeña la función informativa de foco o de parte de él, en tanto que O permite a su referente asumir la función discursiva de tópico, lo mismo que en la oración OV, pero en este caso la ausencia de S_T explícito indica su naturaleza también topical.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de este trabajo nos lleva a concluir que relacionar la alternancia SVO/VO con la determinación del orden de constituyentes de la lengua sólo es posible si se toma en cuenta la semántica proposicional incorporada en la oración, así como, crucialmente, la función comunicativa de sus participantes. Decir, por lo tanto, que el español es una lengua SVO, o que lo es VO, puede, en algún sentido, reflejar intuiciones derivadas de un análisis básicamente estructural, pero, como lo hemos podido observar, ninguna de esas dos estructuras, pese a ser en conjunto las más frecuentes, define por sí sola el orden de constituyentes en español, puesto que ambas funcionan como un sistema comunicativo mutuamente complementario, en el que la base de la información que ellas formalizan no se sustenta en la oración, sino en el texto.

La alternancia entre el sujeto explícito (SVO) y el sujeto tácito (VO) no es un hecho arbitrario. La presencia del *sujeto explícito*, en virtud de su función comunicativa, a saber, activar su referente para que pueda asumir la función de tópico, “dispara” la continuidad temática del referente activado, con lo que contribuye a generar coherencia textual. Sólo entonces, si el tópico respectivo no cambia, su continuidad temática a lo largo del texto constituirá el punto de referencia o “anclaje” a partir del cual podrá proporcionarse, en la otra parte de la oración, la información focal. Este comportamiento discursivo se representará mediante la secuencia de 1 a n oraciones con *sujeto tácito*, correferencial con el participante codificado como sujeto explícito en la oración que inicia o reactiva el tema del mensaje.

Con base en ello, concluimos que la oración transitiva declarativa directa no marcada o más frecuente del español tiene un orden (S)VO, motivado por el referente humano que típicamente realiza el S_T , y que, como sistema mutuamente

complementario, se articula en que, por un lado, el uso de la estructura SVO implica la necesidad comunicativa de activar un referente para que pueda adquirir el estatus informativo de tópico en un texto, o bien, de reactivar ese referente cuando en el texto se ha interpuesto otro tópico, en tanto que, por otro, el uso de la estructura VO, asumiendo la ausencia de S_T como sujeto tácito, implica que la referencia de éste se halla activada, y, por lo tanto, la gramática de la lengua no requiere su realización fonética, lo que da paso en su oración a la formalización del foco.

Por último, aunque la idea original de este trabajo ha sido presentar la razón de la alternancia SVO/VO y su vinculación con el orden de constituyentes en la lengua, el análisis nos ha mostrado que la causa antes expuesta de la alternancia entre los sujetos, explícito y tácito, no depende de si el verbo es transitivo, intransitivo o de otro tipo. Al final de cuentas, la presencia en un texto de oraciones con sujeto tácito requerirá que previamente se haya activado su referente, sea mediante el sujeto explícito, sea mediante la función sintáctica de otra oración.

REFERENCIAS

Corpus

- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO y YOLANDA LASTRA (coords.) 2012. *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*. T. 2: *Hablantes de instrucción media*. El Colegio de México, México.
- PASO, FERNANDO DEL 2000 [1996]. *Linda 67: historia de un crimen*, en *Obras II: Noticias del imperio. Linda 67: historia de un crimen*, El Colegio Nacional-Fondo de Cultura Económica, México.

Referencias bibliográficas

- AKMAJIAN, ADRIAN 1973. "The role of focus in the interpretation of anaphoric expressions", en *A Festschrift for Morris Halle*. Eds. Stephen R. Anderson & Paul Kiparsky, Holt, Rinehart and Winston, New York, pp. 215-226.
- BENTIVOGLIO, PAOLA & ELIZABETH G. WEBER 1986. "A functional approach to subject word order in spoken Spanish", en *Studies in Romance linguistics*. Eds. Osvaldo Jaeggli & Carmen Silva-Corvalán, Foris, Dordrecht, pp. 3-40.
- BOGARD, SERGIO 2010. "La frase nominal de objeto directo antepuesta al verbo en español", en *Semántica, pragmática y prosodia. Reflejos en el orden*

- de palabras en español*. Ed. S. Bogard, El Colegio de México, México, pp. 69-115.
- BOGARD, SERGIO 2015. “Los clíticos pronominales del español. Estructura y función”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 63, pp. 1-38; doi: 10.24201/nrfh.v63i1.1189.
- BOGARD, SERGIO 2019. “Los sujetos transitivos e intransitivos con núcleo nominal común en español. Estructura y evolución (siglos XIII, XVI y XIX)”, *Anuario de Letras. Filología y Lingüística*, 7, pp. 5-59; doi: 10.19130/iifl.adel.7.1.2019.1529.
- CHAFE, WALLACE 1974. “Language and consciousness”, *Language*, 50, 111-133; doi: 10.2307/412014.
- CHAFE, WALLACE 1987. “Cognitive constraints on information flow”, en *Coherence and grounding in discourse*. Ed. Russell Tomlin, John Benjamins, Amsterdam, pp. 21-51.
- CONTRERAS, HELES 1983. *El orden de palabras en español*, Cátedra, Madrid.
- COOREMAN, ANN M. 1987. *Transitivity and discourse continuity in Chamorro narratives*, Mouton de Gruyter, Berlin; doi: 10.1515/9783110851014.
- CRUSE, D. Alan 1973. “Some thoughts on agentivity”, *Journal of Linguistics*, 9, pp. 11-23.
- DIK, SIMON 1989. *The theory of functional grammar*. Part 1: *The structure of the clause*, Foris, Dordrecht.
- DRYER, MATTHEW S. 1997. “On the six-way word order typology”, *Studies in Language*, 21, pp. 69-103; doi: 10.1075/sl.21.1.04dry.
- FILLMORE, CHARLES J. 1968. “The case for case”, en *Universals in linguistic theory*. Eds. Emmon Bach & Robert T. Harms, Holt, Rinehart and Winston, New York, pp. 1-88.
- FILLMORE, CHARLES J. 1982. “Frame semantics”, en *Linguistics in the morning calm. Selected papers from SICOL-1981*. Ed. The Linguistic Society of Korea, Hanshin Publishing Company, Seoul, pp. 111-127.
- FOLEY, WILLIAM A. & ROBERT D. VAN VALIN, JR. 1984. *Functional syntax and universal grammar*, Cambridge University Press, Cambridge.
- GIVON, TALMY 1976. “Topic, pronoun and grammatical agreement”, en *Subject and topic*. Ed. Charles Li, Academic Press, New York, pp. 149-188.
- GIVON, TALMY 1983. “Topic continuity in discourse: An introduction”, en *Topic continuity in discourse: A quantitative cross-language study*. Ed. T. Givon, John Benjamins, Amsterdam.
- GIVON, TALMY 1984. *Syntax. A functional-typological introduction*, t. 1, John Benjamins, Amsterdam-Philadelphia.
- GIVON, TALMY 1994. “The pragmatics of de-transitive voice: Functional and typological aspects of inversion”, en *Voice and inversion*. Ed. T. Givon, John Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, pp. 3-44.
- GREENBERG, JOSEPH 1966. “Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements”, en *Universals of language*, 2^a ed. Ed. Joseph Greenberg, The MIT Press, Cambridge, MS: pp. 73-113. [1^a ed., 1963.]
- HALLIDAY, MICHAEL ALEXANDER KIRKWOOD & RUQAIYA HASSAN 1976. *Cohesion in English*, Longman, London.
- HERNANZ, M. LLUÏSA y JOSÉ M. BRUCART 1987. *La sintaxis*, Crítica, Barcelona.

- JACKENDOFF, RAY 1972. *Semantic interpretation in generative grammar*, The MIT Press, Cambridge, MS.
- KEENAN, EDWARD LOUIS & ELINOR OCHS 1979. "Becoming a competent speaker of Malagasy", en *Languages and their speakers*. Ed Timothy Shopen, Winthrop, Cambridge, pp. 113-158.
- KIBRIK, ANDREJ A. 2011. *Reference in discourse*, Oxford University Press, Oxford.
- LAMBRECHT, KNUD 1994. *Information structure and sentence form. Topic, focus, and the mental representations of discourse referents*, Cambridge University Press, Cambridge.
- MALDONADO, RICARDO 1999. *A media voz. Problemas conceptuales del clítico "se"*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- MELIS, CHANTAL 2012. "Precisiones lingüísticas en torno al concepto de agente", en *Estudios sobre lengua y literatura*. Coords. Raúl Eduardo González y Araceli Enríquez Ovando, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, pp. 15-40.
- MELIS, CHANTAL, YÁSNAYA AGUILAR GIL, ANA AGUILAR GUEVARA y JOSEFINA ARAIZA TOKUMASU 2006. "Nueva evidencia en favor del tercer período evolutivo del español: el orden de palabras", *Signos Lingüísticos*, 3, pp. 33-67.
- OCAMPO, FRANCISCO 1990. "The pragmatics of word order in constructions with a verb and a subject", *Hispanic Linguistics*, 4, pp. 87-128.
- PAYNE, THOMAS E. 1997. *Describing morphosyntax. A guide for field linguistics*, Cambridge University Press, Cambridge.
- POTTIER, BERNARD 1988. "¿Es el español una lengua S-V-O?", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36, pp. 3-7; doi: 10.24201/nrfh.v36i1.660.
- RAMCHAND, GILLIAN CATRIONA 2008. *Verb meaning and the lexicon. A first-phase syntax*, Cambridge University Press, New York.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN 1984. "Topicalización y pragmática en español", *Revista Española de Lingüística*, 14, pp. 1-19.
- STRAWSON, PETER F. 1964. "Identifying reference and truth-values", *Theoria*, 30, pp. 96-118; doi: 10.1111/j.1755-2567.1964.tb00404.x.